

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 071  
24 de Noviembre de 2014**

En La Higuera, siendo las 10:16 del día Lunes 24 de Noviembre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 071, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesiones ordinaria N°69 del 10 de Noviembre y 70 del 17 de Noviembre de 2014
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Subvención de organización de carácter funcional "Club Deportivo Sol de Mar de Caleta Hornos por \$300.000
  - 3.2 Subvención de organización de carácter territorial N° 21 Llano de Los Choros por \$500.000
  - 3.3 Modificación Presupuestaria N° 28/2014 área municipal por \$83.343.000
  - 3.4 Modificación Presupuestaria N° 11/2014 área salud por \$13.917.000
  - 3.5 Celebración contrato Obra "Reposición Sede Club Deportivo Once Estrellas La Higuera"
  - 3.6 Celebración Contrato Proyecto "Construcción Cancha para Baby Futbol de Pasto Sintético El Trapiche"

3.7 Celebración Contrato Proyecto "Mejoramiento y ampliación Pre-Básica Escuela Pedro Pablo Muñoz

3.8 Plan de Salud comuna de La Higuera, Año 2015

3.9 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, Comuna de La Higuera año 2015 (PADEM)

4.- Informe Trimestral Presupuestario (Tercer Trimestre 2014)

**En tratamiento Punto N° 1 de la tabla observaciones ordinaria N°69 del 10 de Noviembre y 70 del 17 de Noviembre de 2014**

**Acta de sesión ordinaria N° 69 del 10 de Noviembre de 2014**

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 69 del 10 de Noviembre de 2014

**Acta de sesión ordinaria N° 70 del 17 de Noviembre de 2014**

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 70 del 17 de Noviembre de 2014

Se da término a punto 1 de la tabla

**En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- ❖ Carta de paramédico de Gema Isla de posta de Caleta Hornos
- ❖ Memorándum N° 178 de Secplan en donde solicita requerir al Concejo acuerdo para celebrar los siguientes contratos: Reposición sede C.D. Once Estrellas, Construcción cancha para babyfutbol de pasto sintético, El Trapiche, Mejoramiento y ampliación pre básica escuela Pedro Pablo Muñoz, La Higuera.
- ❖ Memorándum N° 179 de Secplan informa sobre proyecto "Centro deportivo y recreacional, Caleta Hornos
- ❖ Memorándum N° 180 de Secplan entrega información sobre proyecto Reposición sede C.D. Once Estrellas, la Higuera
- ❖ Memorándum N° 181 de Secplan entrega información sobre proyecto "Construcción Cubierta Multicancha Esc. José Santos Ossa
- ❖ Ordinario N° 228 solicita baja de bienes de la escuela Pedro Pablo Muñoz, esto sería para la próxima sesión de concejo

Se da término a punto 2 de la tabla

**En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Acuerdos:**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Subvención de organización de carácter funcional "Club Deportivo Sol de Mar de Caleta Hornos por \$300.000

Presidente Galleguillos dice entiendo que si está en tabla se solucionó el problema de la factura

Mario Pizarro dice la rendición del deportivo Sol de Mar estaría en solución habría aparecido la factura, ahora se está aprobando por Concejo, pero queda supeditado a la rendición

Presidente Galleguillos dice son dos etapas una es la aprobación del Concejo y la otra es finanzas

Mario Pizarro dice lo que no sea subvencionado se va a informar al Concejo, para decir que lo acordado no se concreto

Concejal Caro pregunta cuando está aprobado y si no se entregan esas platas de aquí a fin de año hay que revocar el acuerdo, porque hay que reintegrar ese dinero

Presidente Galleguillos dice no, porque lo único que hace es imputar el gasto al 2015, en el caso del deportivo Sol de Mar la factura ya apareció

Mario Pizarro dice quizá habría que revocar los acuerdos para sanear

Concejal Saavedra dice se comentó la sesión pasada que la idea no era perjudicar a las instituciones, para que no pase para el otro año, tengo la misma inquietud por lo que se había manifestado por no estar la factura que no estaba resuelto, pienso que no debiera pasar a Concejo la solicitud de subvención mientras no esté rendido lo anterior, pero como dice don Mario Pizarro que para ganar tiempo se iba a presentar y entiendo según lo que Sergio dijo que no se iba a entregar el dinero mientras no se entregue la rendición como corresponde, estaría de acuerdo en aprobar, pero si no cumple los requisitos tendría que revertirse el acuerdo

Presidente Galleguillos dice el reglamento habla de documentos adjuntos, pero no de rendición

Concejal Caro dice como es por año, si ellos no hacen la rendición de aquí a Diciembre, eso debemos revocarlo para poder usarlos el próximo año

Presidente Galleguillos dice no es que pase para el próximo año

Concejal Caro pregunta que va a pasar con esas platas

Presidente Galleguillos dice queda como saldo inicial de caja, la organización la perdería a menos que la reciba este año y la rinda este año, porque el trámite final es la rendición

Concejal Saavedra dice puede hacer el gasto en Diciembre y rendir en Enero así no pierde la subvención

Concejal Contreras dice si una organización no ha presentado los documentos que se le exigen en la rendición no debiera estar en tabla, por ejemplo el deportivo Sol de Mar si tuvo problemas y no ha rendido, pero dice el secretario que fue habida la factura

Concejala Carmona dice estamos aprobando todas estas cosas "sujeto a" y nosotros estamos cayendo en una causal de notable abandono de deberes

Presidente Galleguillos dice no,

Concejal Saavedra dice concuerdo con la concejala, estas solicitudes de subvenciones se presentan porque las organizaciones han rendido a cabalidad, porque los funcionarios deben ser responsables de lo que presentan, en este caso tenía la consulta

Concejal Ambler dice este es un caso especial

Concejala Carmona dice este caso es diferente porque hay un funcionario municipal involucrado por lo que está perjudicado una organización

Concejal Saavedra dice es especial, pero no se está cumpliendo con lo que se requiere

Concejal Caro dice hay un estatuto, pero no hay nada hecho para casos especiales, entonces todos caen en una sola línea, se cometieron errores en permitir que un funcionario comprara porque eso no debe suceder

Concejal Ambler dice lo que sucede es que dentro de las instituciones a veces hay gente que no sabe leer ni escribir

Concejal Saavedra dice es un lamentable caso especial, por ejemplo el Club deportivo escolar postuló a un proyecto IND y dentro de la directiva aparecía una persona que era dirigente del deportivo independiente y como ese deportivo debía \$460 al IND no se pudieron adjudicar el proyecto, eso es una situación especial,

Concejala Guzmán dice he sido majadera con el tema de la fiscalización de estas subvenciones, por eso no me parece aprobar esto si no está rendido

Se presenta en sesión Sergio Díaz

Presidente Galleguillos dice don Sergio tenemos en tabla dos solicitudes de subvenciones Club Deportivo Sol de Mar de Caleta Hornos y Junta de Vecinos N° 21 Llano de Los Choros

Sergio Díaz dice la junta de vecinos del Llano de Los Choros tiene rendido, el deportivo Sol de Mar no, pero nos comunicamos con Francisco Contreras y él

estaba contactando a la empresa a ver si nos mandaban copia de la factura, no está rendido, la semana pasada se aprobaron ocho subvenciones, las cuales están en espera ya que algunas organizaciones no han rendido y otra están en revisión por control interno, quien debe validarlas una es el Centro de Madres de Caleta Hornos, el Comité de las Empolvadas, centro de Madres de Chungungo y Agrupación de Ex alumnos de escuela Cruz Grande

Concejala Guzmán dice nosotros debiéramos manejar esa información de las organizaciones que no han rendido

Concejal Caro dice para evitarnos estos casos creo que primero debe pasar por finanzas y después cuando esté listo debe ser presentado al Concejo para aprobar

Concejal Saavedra pregunta estas solicitudes de subvención dónde llegan

Presidente Galleguillos dice a Dideco

Concejal Saavedra dice una vez que Dideco revise la solicitud y vea que realmente esté rendido, recién ahí debiera pasar al secretario Municipal para que pase a Concejo y eso es responsabilidad de los funcionarios

Presidente Galleguillos dice el año pasado aprobamos como 30 subvenciones

Concejal Caro dice Dideco debe hacer su trabajo y no lo está haciendo

Concejala Carmona dice concejal Ambler le recomiendo que se contacte con Francisco y averigüen que pasó con la factura

Concejal Saavedra pregunta qué pasa si no alcanza a rendir el 2014 puede rendir el 2015, si el gasto lo ha hecho en Diciembre

Presidente Galleguillos dice el proceso de rendición es un proceso contable del mes de enero, no se puede, eso no puede ir en enero como gasto del mes de Enero, el 08 de cada mes se entregan los informes contables a Contraloría

Concejal Contreras dice concuerdo con el concejal Saavedra si ellos rindieron las cuentas como corresponde o no

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro se abstiene por lo mismo de no tener claras las rendiciones, porque aquí hay reglas que hay que cumplir

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba  
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler, Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos y con la abstención del concejal Caro se aprueba 3.1 Subvención de organización de carácter funcional "Club Deportivo Sol de Mar de Caleta Hornos por \$300.000. **Acuerdo N°** .

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Subvención de organización de carácter territorial Junta de Vecinos N° 21 Llano de Los Choros por \$500.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba  
Concejal Caro aprueba  
Concejala Carmona aprueba  
Concejal Contreras aprueba  
Concejal Ambler aprueba  
Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Subvención de organización de carácter territorial Junta de Vecinos N° 21 Llano de Los Choros por \$500.000. **Acuerdo N°** .

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación Presupuestaria N° 28/2014 área municipal por \$83.343.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejal Caro dice necesito a Felipe Quispe para hacer unas consultas por la modificación de \$3.500.000

Concejala Carmona pregunta si dentro de los materiales de insumos se está considerando la fotocopidora que falta en el Juzgado de Policía Local, porque hemos aprobado varias modificaciones tanto para compra de materiales,

insumos y no se les ha dado solución a eso, para que sea considerado, en el ítem 2204010 donde dice materiales para mantención y reparación de inmuebles en la observación indica que son materiales para trabajos de reparación con motivo de celebración de aniversario en diversas localidades, pero en la hoja posterior donde dice programas sociales viene el mismo ítem donde vienen los tres millones y medio e indica que es aumento para compras de kit de materiales de construcción para ayuda social a personas de escasos recursos, digo si ambos recursos van al mismo ítem deberían ir en el mismo encasillamiento, uno dice por programas sociales y el otro por gestión interna Presidente Galleguillos dice cuando usted lee el presupuesto el ítem es para él lado, pero para abajo hay distintos programas municipales, ayudas sociales que están orientadas a diversas personas, es para mantención de edificios municipales, van en el mismo ítem, pero por programas diferentes Se presentan en sesión Sergio Díaz encargado de Finanzas y Felipe Quispe jefe del departamento social

Concejala Carmona pregunta don Sergio dentro de la modificación viene programa de gestión interna en el 22040010 materiales para reparación de inmuebles viene un millón y medio y en la página N° 5 viene por programas sociales el mismo ítem por tres millones y medio, entonces le preguntaba al Alcalde porque si esto es el mismo ítem porque no va en un solo monto total

Sergio Díaz dice en el área de educación y salud solo manejan gastos en gestión, pero en la parte municipal los gastos se dividen en seis áreas: gestión interna, servicios comunitarios, actividades municipales, programas sociales, recreacionales y culturales, significa que cuando hago una actividad puedo generar gastos en cada ítem dentro de la línea, luego voy validando las cuentas que voy a ocupar, pero van identificado por programa por ejemplo en gestión interna reparaciones a dependencias municipales, programas sociales del departamento social

Se retira de sesión don Sergio Díaz

Concejal Caro pregunta Felipe (Quispe) aquí indica aumento valores para la compra de kit de construcción, ayudas sociales según evaluación, tienes evaluación de la gente de escasos recursos que has presentado al municipio

Felipe Quispe dice nosotros evaluamos en base a un informe, los profesionales salen a terreno y en base a una visita y entrevista se hace el informe que luego

se entrega en finanzas, acá la mayoría de las personas de esta comuna es vulnerable, generalmente esta la necesidad real y la única forma de apoyarlos es entrega de materiales, cajas, pasajes, etc.

Concejal Caro dice estoy pidiendo la evaluación de la gente de escasos recursos, para que serían los tres millones quinientos quienes serían los beneficiarios y cuántos, y como los evaluaron y eso debes tenerlo y haberlos entregado a finanzas para destinar estos recursos

Presidente Galleguillos dice así se ha hecho siempre, pero esto aún no se entrega

Concejal Caro pregunta como sabe usted (Alcalde) si se hizo una evaluación

Presidente Galleguillos dice llega una persona acá pidiendo una ayuda, lo envió al departamento social, ellos emiten un informe en donde sugiere, todos esos informes están en finanzas

Concejala Carmona dice si se está pidiendo en la modificación inyectar tres millones de pesos es porque a lo mejor ya no hay recursos en el ítem para cubrir la demanda de la comunidad

Presidente Galleguillos dice todo lo que ya hemos entregado está respaldado por un informe y lo que se va a comprar antes de entregarlo se va a respaldar de igual manera con un informe que lo hacen los profesionales, ha llegado mucha gente solicitando ayuda

Concejal Caro dice voy a pedir in informe de todo lo que se entrega

Felipe Quispe dice cuando viene alguien hoy día a pedir un kit de construcción no podemos decirle no hay plata, por eso se está solicitando el dinero, pero de las platas gastadas están los informes

Concejal Caro pregunta este ítem el 2204010 es solo de social o va con otro programa

Presidente Galleguillos dice eso es exclusivamente para programa social y el millón y medio que es del mismo ítem es para inversión municipal para reparación de edificios municipales por ejemplo nuestras postas, plazas, acá la bolsa de cemento que se entrega está respaldado con un informe, mucha gente reclama cuando pide algo por el plazo de espera, pero es porque se debe hacer el informe y la visita a domicilio

Conejal Caro dice necesito que me entregues un informe para poder ver la forma en que se hace

Concejal Saavedra dice tengo conocimiento que todas las ayudas sociales que se entregan es respaldado por un informe social, lo que dice la concejala Carmona que seguramente el ítem no tiene para por eso el Alcalde propone inyectar recursos, lo que no significa que se vayan a gastar, de aquí al 31 de Diciembre pueden haber muchas demandas, no es que se vaya a gastar todo, pero seguramente se va a gastar porque hay peticiones, hay mucha demanda

Presidente Galleguillos dice mucha gente pide mediaguas, pero cuestan \$600.000 aproximadamente por lo que no podemos comprarla, pero hemos implementado un kit de construcción, la gente queda contenta y pone de su parte también, pero hemos optimizado el recurso

Concejal Caro dice muchas cosas de esas también las están vendiendo

Presidente Galleguillos dice cuando la gente viene para acá se actúa de buena fe, si la gente después lo vende pucha que pena, obviamente que nosotros tenemos el listado de a quienes se les entregó el kit de construcción y se va a salir a fiscalizar si construyó o no

Concejala Carmona dice hay mucha demanda, también en el tema de medicamentos, pasajes

Concejal Contreras dice no sería bueno que cuando la gente tenga esta necesidad lo haga a través de la junta de vecinos lo hagan

Presidente Galleguillos dice no porque se va masificar la petición, el otro día compramos 25 kit de construcción más calaminas, cemento, pero si se hace por medio de la junta de vecinos van a creer que es un derecho

Concejal Contreras dice para evitar que esto se pueda vender, como idea es que al informe social se pueda agregar un informe de la junta de vecinos

Presidente Galleguillos dice el informe social es privado, ahora hay casos muy puntuales que aún no hemos podido resolver

Concejal Saavedra pregunta qué pasa con la habilitación de la piscina de La Higuera, como se va a hacer

Presidente Galleguillos dice hay que licitarlo, se hizo un análisis técnico de que hay que hacer en la piscina y nos dio ese monto para licitarlo, el proyecto del Parque municipal contempla piscina, hoy obtuvimos RS del alcantarillado de Los Choros, tenemos ocho mil millones para alcantarillado para que el Gobierno Regional nos financie, el Gobierno Regional nos va a decir priorice alcantarillado o plaza o parque vía FNDR o incluso el estadio que hoy se está haciendo el

diseño, entonces si vemos que el parque puede salir en dos o tres años más, habilitemos la piscina estos dos años que quedan y con resolución sanitaria Concejal Saavedra pregunta en todas estas asignaciones de recurso se considera .....

Presidente Galleguillos dice debiera estar

Concejal Ambler pregunta va a haber salvavidas, hablé con una persona que hace el curso y trabaja en la Avenida del Mar

Presidente Galleguillos dice hay que buscar una persona que tenga hecho el curso

Concejal Ambler dice hace como tres años ofrecí el curso para los bomberos y nadie lo quiso hacer

Concejal Caro dice la parte de la resolución sanitaria para la piscina, se quiere habilitar en el verano, va a estar lista la resolución para este año, pregunta

Presidente Galleguillos dice parte de la licitación incluye la resolución sanitaria

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán dice en el ítem 2208011 habla de actividades de celebración de navidad, no va incluido actividades de fin de año, pregunta

Presidente Galleguillos dice considera distintas actividades de fin de año

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Modificación Presupuestaria N° 28/2014 área municipal por \$83.343.000. **Acuerdo N°.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Modificación Presupuestaria N° 11/2014 área salud por \$13.917.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejal Saavedra pregunta tanta plata no se gastó en personal de planta  
Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que se optimizó, muchos  
profesionales se contrataron por programas, está presupuestado un nuevo  
chofer para la dotación, estaría contemplado dentro de la dotación del próximo  
año

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras,  
Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos aprueba 3.4  
Modificación Presupuestaria N° 11/2014 área salud por  
\$13.917.000. **Acuerdo N° .**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Celebración contrato Obra  
"Reposición Sede Club Deportivo Once Estrellas La Higuera"

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras,  
Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.5  
Celebración contrato Obra "Reposición Sede Club Deportivo Once Estrellas La  
Higuera". **Acuerdo N° .**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Celebración Contrato Proyecto "Construcción Cancha para Baby Futbol de Pasto Sintético El Trapiche"

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Celebración Contrato Proyecto "Construcción Cancha para Baby Futbol de Pasto Sintético El Trapiche". **Acuerdo N°**.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Celebración Contrato Proyecto "Mejoramiento y ampliación Pre-Básica Escuela Pedro Pablo Muñoz"

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.7 Celebración Contrato Proyecto "Mejoramiento y ampliación Pre-Básica Escuela Pedro Pablo Muñoz". **Acuerdo N°**.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Plan de Salud comuna de La Higuera, Año 2015

Se presenta en sesión Luisa Opazo encargada del departamento de salud

Presidente Galleguillos dice Luisa tiene preparada una presentación para hoy para el Concejo

Luisa Opazo dice podría hacerlo si me da unos minutos

Concejal Saavedra dice creo que es mejor que leamos bien este Plan de salud y después citar a una sesión extraordinaria para que expongas bien y traigamos nuestras consultas e inquietudes

Presidente Galleguillos dice quedamos entonces para el día viernes a las 10:00 de la mañana sesionar de forma extraordinaria, acotado a lo que tenemos presupuestado hacer, Luisa más que nada enfóquese a lo que pensamos hacer el próximo año, implementación, etc.

Luisa Opazo dice dentro del plan de salud del próximo año le vamos a dar mucha importancia al tema de atención usuario que históricamente hemos tenido problemas, mejorar el trato al usuario y la satisfacción

Concejala Carmona dice importante es que venga el presupuesto incluido dentro del Plan, debiera venir la planilla tanto en sueldos contrata y planta

Luisa Opazo dice teníamos calculado esto, no lo quise adosar al plan porque me dijeron que ya se lo habían entregado

Concejala Carmona dice fue entregado, pero no sale detallado no indica cuanto el municipio le va a aportar a Salud el próximo año, mire lo que entiendo acá que el presupuesto municipal que presentó al Concejo indica transferencias corrientes y abajo dice saldo inicial de caja diez millones, pero cuánto es el aporte del área municipal a salud no se indica, que venga clarito el tema de la dotación

Concejal Caro pregunta viene otro médico

Luisa Opazo dice sí, en el plan los coloque por categoría

Concejala Carmona dice es mejor que venga especificado, viene por categoría, pero lo queremos más claro y más especificado que indique matronas la cantidad, enfermeras cuanto y así en todos los profesionales

Concejal Saavedra dice leí este plan y no haces un desglose del personal que tienes hoy día y de lo que te proyectas, es importante que venga detallado para

ver si realmente va a alcanzar el presupuesto, pero se requiere que sea lo más cercano a la realidad posible

Presidente Galleguillos solicita sacar punto 3.8 de la tabla

Concejales acuerdan por unanimidad sacar punto 3.8 de la tabla

Presidente Galleguillos dice en otro tema comentarles que este sábado comienza el campeonato comunal de futbol vamos a partir en La Higuera porque hemos gestionado con la CMP los container y los vamos a llevar al estadio

Se presenta en sesión Aliro Godoy

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.9 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, Comuna de La Higuera año 2015 (PADEM)

Presidente Galleguillos pregunta este PADEM fue observado por los concejales Aliro Godoy dice se entregó, no se dio la instancia de poder revisarlo en conjunto, si está la instancia ahora de revisarlo o si tienen dudas podemos verlo en conjunto, el PADEM viene especificado en temas específicos como estadísticas vienen a nivel nacional, posteriormente vienen los planes de acción, la dotación docente del personal que se requiere y el costo para poder financiar el Padem, previo a la elaboración del PADEM conversamos con el Alcalde, los directores y encargados de las escuelas para ver las necesidades del establecimiento tanto de administrativos, mantenimiento como en materia de docentes, fue participativo ya que nacen del interés de la comunidad escolar, para eso debe haber un presupuesto para resolver estas necesidades, entonces se elaboró en base a esto

Concejal Saavedra dice nosotros tuvimos una reunión de comisión, ahí la última parte del PADEM hay hojas para hacer sugerencias, ese día se hicieron varias, quedamos de reunirnos nuevamente pero no se pudo, no sé si las observaciones que se hicieron están contenidas en el que sería el final del documento porque este es el borrador, al igual que como lo propuse en el tema de salud le propondría al Alcalde una sesión extraordinaria para poder aprobar esto, te propongo que mañana lo conversamos porque algunos datos que tiene este borrador y otras que me llamó la atención porque tu hablaste recién de presupuesto aparece un traspaso del municipio a educación de 363 millones aproximadamente y en el presupuesto municipal aparece uno de \$203.825.000,

todavía no vemos el informe trimestral o como va terminar el ejercicio financiero del departamento el año 2014, a que se debería esa baja que se le están restando a educación, por qué cual sería el argumento o fundamento, pregunta

Aliro Godoy dice de acuerdo a lo que presentamos en esa oportunidad eso es lo que se requiere para el funcionamiento, posteriormente se nos hace una solicitud de bajar el monto del traspaso del municipio hacia educación, porque el año 2015 va a haber un mayor aporte del ministerio hacia el departamento de educación y nosotros pensamos que era así, si esa tesis es así en el caso que llegaran más recursos el traspaso debiera ir disminuyendo

Concejal Saavedra pregunta por qué van a llegar más recursos a educación

Aliro Godoy dice por la reforma tributaria

Presidente Galleguillos dice esa decisión la tomamos cuando hicimos el presupuesto municipal, necesitamos financiar el presupuesto municipal y una de las razones fue que educación el 2015 va a tener mayores ingresos y si no los tenemos los vamos a pedir como lo hemos hecho en salud

Concejala Carmona dice de acuerdo al último informe trimestral el municipio había destinado 346 millones al departamento de educación y de acuerdo a este informe el municipio solo había traspasado 98 entonces claramente se puede ver que el departamento se ha autofinanciado con la subvención, habría que esperar a ver que ha sucedido en estos últimos meses

Presidente Galleguillos dice es pensando en el saldo inicial de caja que le queda a educación

Concejal Saavedra dice me llama la atención porque todos sabemos que educación tiene un gasto fijo en el tema de remuneraciones y el presupuesto iba a en su totalidad a ese gasto, porque sabemos que el Fagem y ley SEP no se pueden utilizar para pago de remuneraciones

Presidente Galleguillos dice si hay un mayor ingreso en el fondo común municipal se puede destinar a educación

Concejal Saavedra pregunta y si no fuera así

Presidente Galleguillos dice se gestionarán mayores recursos

Concejala Carmona dice es que si en seis meses se han aportado 98 millones, creo que no debiera aumentar mayormente los meses restantes, hay que ver el informe trimestral

Concejal Saavedra dice de aquí el viernes debiera haber una respuesta

Presidente Galleguillos dice el viernes vemos Padem y Plan de salud

Concejala Carmona dice en la página 38 habla del personal que está el 2014 y el que debiera estar el 2015 y no se condice con lo que hay en este momento por ejemplo indica asistente de la educación para año 2014 y para 2015 escuela Pedro Pablo Muñoz indica que aumenta uno, etc., en el caso mujeres tiene 2 para el 2014 y 0 para el 2015

Aliro Godoy dice es error de digitación

Concejal Saavedra dice tengo varias observaciones de personal que no concuerda con lo que hoy hay, creo que eso no debe estar así, es problema de digitación

Concejala Carmona dice por eso es importante que sea presentado, además de ser entregado, pero se debe hacer con tiempo dentro de los plazos que corresponde y no a la ligera como se está haciendo hoy

No habiendo más consultas se retira don Aliro Godoy del departamento de educación

Presidente Galleguillos solicita sacar punto 3.9 de la tabla

Concejales acuerdan sacar punto 3.9 de la tabla

#### 4.- Informe Trimestral Presupuestario (Tercer Trimestre 2014)

Mario Pizarro entrega informes trimestrales a concejales, modificaciones 9/2014 y 10/2014 del área de educación y una respuesta a concejala Carmona que es más un complemento de lo entregado por el departamento de Salud

Siendo las 14:04 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL